



BOLETIN ECLESIASTICO  
DEL  
Obispado de Astorga

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno, Circulares.—Carta de Su Santidad el Papa Pío X.—Quaestiones morales-liturgicae in mensem Maji.

**Secretaría de Cámara y Gobierno.**

CIRCULARES.

I.

Se advierte a quienes interese que el sínodo para prórroga de licencias correspondiente al mes de Mayo será el día 26 del mismo, no el 21 como por error de imprenta se dijo en el número anterior.

Astorga 30 de Abril de 1914.

Lic. Enrique W. Camarasa

Can. Magistral, Secretario.

II.

S. S. I. el Obispo, mi señor, recomienda muy encarecidamente por conducto de esta Secretaría de Cáma-

ra a todos los señores Párrocos, Ecónomos y encargados de iglesias, que procuren celebrar con el mayor esplendor posible los tradicionales cultos con que el pueblo cristiano ha consagrado el mes de Mayo a la Santísima Virgen. Y para excitar más la piedad de los fieles concede cincuenta días de indulgencia por cada día que a ellos asistan devotamente.

Astorga 30 de Abril de 1914.

Lic. Enrique W. Camarasa

*Can. Magistral, Secretario.*

III.

A ruegos del señor don Sergio Rubio, encargado de liquidar las cuentas de Cruzada correspondientes al tiempo en que desempeñó el cargo de Administrador el M. I. Sr. D. Juan Rubio (q. e. p. d.), se hace saber que habiendo disminuido notablemente los ingresos, y a fin de no aumentar el considerable anticipo hecho para pago del culto parroquial se suspende el del mes de Abril; y al mismo tiempo se encarece a los que tengan cuentas pendientes de los años 1912 y 1913 y anteriores, y a los que cobren de presente, del 1914, que procuren saldarlas a la mayor brevedad.

Astorga 30 de Abril de 1914.

Lic. Enrique W. Camarasa

*Can. Magistral, Secretario.*



# Tercer centenario de la beatificación DE SANTA TERESA DE JESÚS

## Carta de Su Santidad el Papa Pío X.

AL AMADO HIJO CLEMENTE DE LOS SANTOS FAUSTINO Y  
JOVITA, PREPOSITO GENERAL, Y A TODA LA ORDEN DE  
LOS CARMELITAS DESCALZOS.

AMADOS HIJOS:

Salud y Bendición Apostólica.

Desde el momento en que la bondad divina se dignó elevar a Nuestra humilde persona a la sublime cumbre del Pontificado, Nos consideramos como un deber sagrado del ministerio Apostólico, el aprovechar con la mayor diligencia todas cuantas ocasiones se nos ofreciesen para ensalzar a los hijos más ilustres de la Santa Iglesia, y que más se distinguieron por el esplendor de sus virtudes, por la aureola de su doctrina y por la fama nunca empañada de sus hechos gloriosos. Siendo cosa probada que para mover los espíritus valen más los ejemplos que las palabras, Nos estamos íntimamente persuadidos de que para lograr el fin que perseguimos de restaurar todas las cosas en Cristo, serán más eficaces que nuestras exhortaciones los hechos preclaros de aquellos héroes, que, siguiendo de cerca a Jesucristo Nuestro Señor, supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo. Por esta razón, al celebrarse las fiestas seculares de San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo y San Anselmo de Aosta, dirigimos al orbe católico Nuestras cartas encíclicas, ponderando en ellas sus glorias, y con idéntico fin recordábamos no ha mucho la vida y virtudes de San Carlos Borromeo, en el siglo tercero de su canonización.

Ahora bien, amados hijos, en el próximo mes de Abril

celebrará vuestra ínclita Orden una fiesta semejante, pues en él se cumplirán trescientos años desde que Nuestro predecesor Paulo V honró con el título de Beata a vuestra legisladora y Madre Santa Teresa de Jesús, por lo cual, según Nos han comunicado, acordásteis en vuestro último Capítulo General conmemorar con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría, el recuerdo de tan fausto acontecimiento. Con este motivo Nos es grato comunicaros que aprobamos plenamente vuestra resolución y Nos asociamos a ella en nombre de toda la Iglesia. A ello Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen a la Iglesia, puesto que «el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la Casa de Dios, como estrella en el firmamento por perpétuas eternidades» (Bull. Canoniz.). Con estas palabras ensalza Gregorio XV a Teresa de Jesús, y con sobrada razón; ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados.

Generosa y pródiga fué con ella la naturaleza, disponiéndola maravillosamente para el celestial magisterio de la santa doctrina que había de enseñar. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobrenaturales que adornaban su alma. Muchos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el esplendor de su santidad y de su doctrina; por lo cual, no sin razón, fueron llama-

dos época de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España; pues bien, Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismas de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

No hace a Nuestro propósito estudiar minuciosamente todos los dones de naturaleza y de gracia que brillaron en ella; pero no estará de más, amados hijos, que recordemos algunas de sus virtudes, más necesarias en nuestro siglo, para que las mediteis atentamente y se las mostreis al pueblo cristiano.

Así pues, ya que en nuestros días se olvidan temerariamente y hasta se desprecian con obstinación todas las verdades que pasan los límites de la razón humana y salen de la reducida esfera del orden natural, bueno será recordar la fe incommovible de Teresa. Siendo esta virtud *la substancia de las cosas que se esperan*, y como la raíz de la vida celestial y divina en el hombre, y el fundamento que sirve de base a todo el edificio de la perfección cristiana, ella animó siempre el espíritu de Teresa y dirigía todos sus proyectos, palabras y acciones. Sumisa en todo instante al magisterio de la Iglesia, nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas; por lo cual, ni las falacias de los herejes ni la astucia del diablo la hicieron jamás titubear, siendo por el contrario, tan firme su fe, que no dudó en escribir, que aunque un ángel le revelase o una voz del cielo le anunciara alguna cosa menos conforme con la doctrina de la Iglesia, no haría el menor caso de ella. Por eso se gozaba en repetir, que daría mil veces la vida por la menor verdad de la fé. Nada había para ella tan cierto como los dogmas cristianos, los cuales eran admitidos por Teresa con tanto mayor fervor, cuanto más impenetrables son a la razón humana.

De aquí que cuando se acercaba a recibir el augusto Sacramento se hallaba tan engolfada en la contemplación de tan gran misterio, que, como dice Nuestro ya citado

Predecesor: «veía tan clara y distintamente con los ojos del entendimiento el cuerpo de Jesucristo en la sagrada Eucaristía, que no dudó en afirmar que no tenía porque en vidiar a los que vieron al Señor con los ojos corporales» (Bull. Can.

Con la firmeza de su fé mereció llegar en el conocimiento de los altísimos arcanos de Dios hasta donde es dable llegar a la inteligencia humana, por lo cual los explicó con tanta precisión y claridad, que no anduvieron desahortados sus directores espirituales, cuando la compararon a Moisés, que conversaba familiarmente con Dios y le veía cara a cara.

¿Y quién ignora con cuánto ardor ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fé? Siendo niña todavía se puso en camino para el Africa ganosa de atraer al fiero moghreb a la fé de Cristo o dar su vida por ella (Himno del Brev.) Habiéndose frustrado sus nobles intentos, lloró compasiva mientras vivió la desdichada suerte de los paganos y herejes, y miró con santa envidia a los que consagraban su vida a sacar a los hombres de las tinieblas del error y conducirlos a la luz de la verdad y a la práctica de la virtud.

Pero como su sexo y el estado de la vida que abrazara le impidiesen dedicarse a las funciones propias del ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Elias, estableció el apostolado de la *oración* y de la *penitencia*. Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse a la propagación de la fé, resolvió consagrar su vida a la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Ca-

tecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyese con más frecuencia.

Es igualmente glorioso para Teresa y muy digno de particular mención en estos tiempos de indiferencia religiosa la tierna devoción que tuvo siempre a Nuestro Señor Jesucristo. Da pena y contrista el ánimo ver cómo se olvidan hoy aquellas palabras de Jesucristo, con las que nos enseña la senda que hemos de seguir para llegar a Dios: «Yo soy el camino, la verdad y la vida, ninguno llegará al Padre sino por mí». Esta admirable sentencia, tan olvidada de los antiguos *quietistas* como de los innovadores modernos, echó ondas raíces en el corazón de Teresa. Por eso atribuía a Jesucristo cuantos beneficios recibía de la mano de Dios; de Cristo esperaba todos los bienes, y a Cristo tenía por el mejor maestro, así para progresar en la perfección cristiana, como para subir los grados de la divina contemplación, reputando felices a los que abundaban en este sentir y desgraciados y faltos de fé a los que pensaban de otro modo. Estos sentimientos que abrigaba en su mente se traducían perfectamente a la vida práctica de Teresa; de aquí aquel su constante anhelo de conformar sus actos y su vida entera a los actos y vida de Jesucristo y de transformarse en una imagen perfecta del Redentor, por lo cual pudo exclamar con el Apóstol: «Mi vivir es Cristo, y el morir mi galardón» (Joan. XVI).

Aleccionada por tan divino Maestro y teniendo siempre a la vista un ejemplar tan perfecto de santidad, pronto consiguió romper todos los lazos de las aficiones terrenas, purgar su alma de las menores manchas y engolfarse en la práctica de las virtudes más excelsas. Así es como Teresa llegó a identificarse de tal modo con el Señor que experimentaba en sí misma y sentía como propios los trabajos, sufrimientos y cuidados que Cristo padeció en su vida mortal, junto con los gozos y consuelos que alegraron su corazón. Como la caridad que inflamaba su alma ilumina-

ba también su inteligencia con divinas ilustraciones, pudo elevarse del conocimiento de las perfecciones humanas de Cristo a la más subida contemplación de los misterios del Verbo, en el cual se le descubrieron los más profundos arcanos de la Trinidad augusta, y hasta mereció escuchar de labios del Hijo de Dios: «En adelante velarás por mi honor cual verdadera esposa; yo soy todo tuyo y tú eres toda mía» (Bull. Can.).

Huelga decir con cuánta fidelidad guardó Teresa las obligaciones que le imponía este pacto nupcial; pues si antes de recibir tan señalado favor buscaba con tanto afán la gloria de Jesucristo, desde aquél feliz momento no vivió ya para sí, toda fué para Cristo. Lo que no dejaremos de notar es la conducta que observó, cada día más solícita por la gloria de su Esposo, con las dos obras principales que brotaron de la caridad infinita de Jesús, y que por haberlas instituido hacia el fin de su vida o en aquellos solemnes momentos en que se inmolvaba por nosotros en la cruz, deben ser objeto predilecto del amor de todo cristiano fervoroso: Nos referimos a la Eucaristía y a la Iglesia.

¿Quién supo jamás ensalzar con tan elevados conceptos ni cantar en tonos tan delicados la bondad y sabiduría de Dios que resplandecen en la institución de este admirable Sacramento, el que satisfizo a su caridad inmensa, acomodándose a nuestra pequeñez y perpetuó el sacrificio cruento de la cruz, con el cual rescató al género humano? ¿Quién deseó con más ardor recibir el Pan de los Angeles? En un tiempo en que ni aún las almas piadosas frecuentaban la Sagrada Mesa, Teresa se acercaba diariamente a ella, y con tales ansias lo hacía, que ninguna fuerza hubiera sido capaz de impedirselo y hasta hubiera pasado por entre lanzas para recibir el divino Manjar. ¿Quién sintió con tanta viveza como ella la indiferencia e impiedad de los hombres para con este Sacramento? ¿Quién procuró con tanto afán desagraviar al buen Jesús de las

ofensas que recibe en este Sacramento de inmensa caridad? No contenta con derramar su alma generosa en el tabernáculo, busca la compañía de sus hijas, instándolas constantemente a que se ejerciten con toda la intensidad de sus corazones en esta obra de reparación.

Aún más, en un transporte de intenso dolor a la vista de tanta ingratitud, dirige a Dios Padre fervorosa oración suplicándole que, o ponga fin a tamaña perfidia o decrete sin tardanza el fin del mundo.

¡Y como expresar el tierno amor que profesaba a la que es madre común de los cristianos, ella, que tenía por imposible que pueda amar a Dios de verdad el que a la vez no se interesa por el honor de Jesucristo y por la gloria de su regalada Esposa! ¡Qué respeto y amor de hija devotísima de la Iglesia y de todo lo que con ella se relaciona! ¡Con qué alabanzas ensalza la potestad que Cristo se dignó otorgar a la Iglesia! Cosa admirable, que una mujer enriquecida con los dones más preciosos del Espíritu Santo, y acostumbrada al trato familiar con la divina Majestad haga tan alto aprecio de los signos sagrados llamados sacramentales, que por ellos y por la menor ceremonia de la Iglesia estuviera dispuesta a dar mil veces la vida. Y no se limitaba su amor a la Iglesia a estas expansiones devotas de su corazón; pues dotada de sagaz ingenio y llena de ciencia infusa, comprendía perfectamente que los triunfos y derrotas de la Iglesia dependían en gran parte de la conducta que observaban sus ministros, y que uno solo de estos, hecho a medida del corazón de Dios, contribuiría más a la salvación de las almas, que muchos faltos de espíritu sacerdotal. Por esta razón, al mismo tiempo que lloraba con amargura las calamidades que afligían a la Iglesia y la pérdida de tantas almas, maceraba su inocente cuerpo con todo género de austeridades, y hacía violencia al Cielo para que deparase a la Iglesia gran número de sacerdotes no menos virtuosos que instruidos

los cuales de tal modo entendiesen en la salvación de los demás, que no sufriera detrimento la propia.

Pero siendo condición propia de la caridad el hacer sentir su benéfica influencia a todas las personas y por todos los medios imaginables, no se contentó Teresa con inmolarse ella sola por el bien de las almas, sino que buscó quien la ayudase y en quien pudiera perpetuar su vida de oración, sacrificio y celo por la salvación del prójimo. «Después de haber vencido y triunfado de su carne con perpetua virginidad, y del mundo con admirable humildad, y de todas las asechanzas y lazos del demonio con grandes y exuberantes virtudes, abatiendo y desechando de sí las cosas grandes y habiendo excedido y sobrepujado con grande valor y fortaleza de ánimo la naturaleza femenil, mostrándose vencedora, se pertrechó, y fortaleció su brazo, y formó en su ánimo ejércitos y escuadrones valientes y fuertes, para que pelearan con gran denuedo, fortaleza y valor por la Casa del Dios de Sabaoth y por su ley y por el cumplimiento de sus mandatos, con las armas espirituales de todas las virtudes» (Bull. Can.).

Revestida, en efecto, con el doble espíritu de Elías, y uniéndose providencialmente en común aspiración con vuestro estático Padre San Juan, emprendió la reforma de la Orden ilustre a que pertenecía por su profesión. Empresa gigante y de difícil realización, la cual, sin embargo, llevó a cabo con una rapidez que nadie hubiera imaginado. Merced a los trabajos y desvelos de Teresa, admiró entonces el siglo a una multitud inmensa de almas escogidas, que se retiraban del bullicio de la vida mundana a la soledad y al trato continuo con Dios, émulos dignos de los antiguos anacoretas del Carmelo y de la Tebaida, que suavizaban las austeridades corporales con las delicias de la celeste contemplación, y que solícitos a la vez que de su perfeccionamiento del bien del prójimo, anhelaban hacerles participantes de los bienes eternos por ellos contem-

plados, quienes con el apostolado de la penitencia y de la oración, de que hemos hablado, quienes con los oficios propios del ministerio sacerdotal, celosa y dignamente desempeñado. Muchos años hace, amados hijos, que conocimos y tratamos íntima y familiarmente a vuestra Orden, por lo cual sabemos muy bien cuánto estimais las virtudes de vuestros mayores, y, sobre todo, cuán adheridos estais al espíritu de Teresa. Por eso aprovechamos gustosos esta ocasión para testimoniar públicamente el particular amor con que distinguimos tanto a las hijas como a los hijos de Madre tan insigne.

Nunca se alabará lo bastante el género de vida de esas religiosas, que prefiriendo la desnudez de la Cruz a las riquezas, honras y delicias del mundo, y felices en el silencio de su retiro, se inmolan a Dios como víctimas inocentes consumidas por el fuego de la caridad en aras de la penitencia cristiana, y, aunque separadas del siglo, ni de día ni de noche cesan de rogar por él. Ni son menos dignos de aplauso esos varones religiosos, que de tal modo se entregan a la divina contemplación, que no por ello descuidan la vida activa; antes bien, distribuyendo ordenada y metódicamente el tiempo entre ambas vidas, difunden al exterior el buen olor de Cristo que conciben en el retiro del claustro con el constante ejercicio de las virtudes monásticas. Estimad, pues, amados hijos, y perseverad en esta doble vida de contemplación y acción en la forma y del modo que os la trazaron vuestros Padres, y procurad que florezca siempre y aumente cada día entre vosotros. Esto habeis de procurar con tanto mayor fervor, cuanto que hoy más que nunca hacen falta en la Iglesia ministros que se distingan por su íntima unión con Dios, y por su activa caridad para con los hombres; de este modo sereis tales cuales los quería la gran Madre Teresa.

Finalmente, ya que el amor a la novedad que hoy priva en demasía ha penetrado hasta en el campo de la ascé-

tica y de la mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente lo que enseñó Teresa sobre estas materias. Puesto que «el Omnipotente la colmó de espíritu de inteligencia divina, para que no solamente diera y dejara ejemplos y dechados de buenas obras en la Iglesia de Dios, sino que esparciera también y la ilustrara con los rocíos de la celestial sabiduría escribiendo tantos libros de Mística, Teología y otros llenos de piedad, de los cuales el entendimiento y el espíritu de los fieles perciben y sacan abundantísimos frutos para el alma, y con ellos son encendidos, elevados y guiados a la patria celestial» (Bull. Canoniz.). Cuantos leyeren devotamente sus escritos, hallarán, sin duda, en ellos los documentos que necesitan para acomodar su vida a las normas de una verdadera santidad. En ellos expone esta gran Maestra de la piedad cristiana las vías de la perfección desde sus comienzos hasta lo más encumbrado de la misma. Allí propone los medios más adecuados, ya sea para corregir los vicios, ya para dominar las pasiones y purgar el alma de las manchas del pecado. Allí, por fin, hallará el lector los más eficaces estímulos para abrazarse resueltamente con la virtud.

Y no solo llama la atención el conocimiento perfecto de las cosas divinas que manifiesta al explicar todas estas materias, sino también aquella penetración y clarividencia de los secretos y complicados movimientos del corazón humano de que da pruebas evidentes. Este profundo conocimiento de las humanas flaquezas, que conmovía hondamente su tierno pecho junto con la compasiva y ardiente caridad que reinaba en su alma, comunicaban a los escritos de Teresa, aquella eficacia, ese suave atractivo que tan dulcemente cautiva al lector, y que con tanta donosura describió Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, con estas palabras: «Hay en los escritos de Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, maravillosamen-

te eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán ópimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecian en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de su salvación». (Epist. ad M. Bouix e S. J. die 17 Martii 1883). Por lo tocante a la Teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como de su propio reino.

No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escrudiñado profundamente, pues discurriendo por todos los grados de la contemplación remonta el vuelo tan alto que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia. Aun hay más, teniendo en cuenta los errores de este siglo sobre estas materias, Nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no solo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes. Enseña que cada uno de los grados de la oración debe ser como un escalón de la perfección cristiana, que el medio más apropiado para conocer los quilates de la oración y los progresos que en ella se hacen, es el examen minucioso de los adelantos que se han hecho en el

fiel cumplimiento de las obligaciones propias de cada uno y en la reforma de la vida, y, por fin, que cuanto más se une un alma en transportes místicos con Dios, tanto más ardiente debe ser su caridad para con el prójimo y mayor su celo por la salvación de las almas. Quien haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina teresiana, comprenderá con cuanta razón han tomado a Teresa por maestra cuantos después de ella han escrito sobre tan difíciles materias y cuán justamente concede la Iglesia los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen, pidiendo a Dios en la liturgia que «nos sustentemos con el alimento de su celestial doctrina y recibamos con ella el fervor de una santa devoción». Ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se aparten de las enseñanzas de esta incomparable maestra.

Hemos apuntado ya, amados hijos, algunos de los principales elogios que podemos tributar a Santa Teresa, los cuales, expuestos al pueblo por vosotros, pueden contribuir al aumento de su culto y a dar realce a las solemnes fiestas seculares que habeis de celebrar. Es realmente muy digno de desear que se propagase cada día más entre los buenos el conocimiento y la devoción a aquella mujer «que brilló como astro esplendoroso del Carmelo e iluminó a la Iglesia católica con las virtudes de una vida angelical, con documentos de celestial sabiduría y, finalmente, con una escogida familia consagrada a la imitación de tan gran madre y maestra» (León XIII, Epist. ad Ep. Salmanticensem). Ahora, a fin de que las dichas solemnes fiestas resulten más provechosas para vosotros y para los demás fieles, concedemos indulgencia plenaria de todos sus pecados, cuatro veces en el curso del año 1914, a los fieles que cumplieren lo prescrito por la Iglesia para ganar estas gracias, a los que en particular o junto con otros visitaren una de las siguientes iglesias:

la iglesia de Carmelitas Descalzos de Avila, en el lugar donde nació Santa Teresa:

la iglesia de las Carmelitas descalzas de Avila donde dió principio a la reforma de su Orden:

la iglesia de las Carmelitas calzadas de Avila, en el lugar donde moró muchos años la Santa

la iglesia de las Carmelitas Descalzas de Alba, donde reposa su sagrado cuerpo.

Concedemos también indulgencia plenaria a los que asistieren a los Tríduos o novenas que se celebren en honor de la Santa en las Iglesias u oratorios públicos y semipúblicos de la primera, segunda y tercera Orden de los Carmelitas descalzos.

Entre tanto, como prenda de celestiales dones y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, concedemos amantísimamente a ti, amado hijo, y a todos los demás hijos y devotos de Santa Teresa la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, año de 1914, de Nuestro Pontificado año undécimo.

PIO PP. X.

---

## Quaestiones morales-liturgicae in mensem Maji.

---

### 1.<sup>a</sup> Collatio.

#### *De scientia morali.*

1. Quare aliquae virtutes dicuntur theologicae, et quae sunt. Fidei nomen quasnam significationes habet. Quotupliciter fides divina spectari potest. Objectum materiale hujus virtutis dicatur quodnam sit. Utrum eodem modo ab Ecclesia ut credenda proposita sint infallibilitas R. Pontificis, (ex. gr.) Beatissimae V. Mariae Immaculata Conceptio, et unumquemque habere suum angelum custodem. Utrum de fide divina sint, quoad omnes, revelationes personis privatis factae, B. Mariae M. Alacoque, P. Hoyos etc.

2. Quodnam est objectum formale fidei. Utrum motiva quae credibilitatis dicuntur ad hoc ut credatur inserviant. Quenam effective, ut dicitur, concurrere debent ut actus fidei sit supernaturalis et meritorius. Qui unam veritatem

revelatam formaliter rejicit, potest de aliis fidem divinam habere?

C A S U S .

Quidam pastor anglicanus scripturarum lectione valde versatus, ex motivis intrinsecis vel ex sana critica ductus, pervenit forte ad hoc ut omnes divinas scripturas admittat etiam in sensu in quo a catholicis admittuntur et creduntur: quaeritur, habet veram fidem.

*De liturgia*

In celebratione missae quid quoad prolationem verborum maxime curandum est. Quot species vocis in praedicta prolatione distinguuntur, quid sit unaquaeque, et quaeenam voce media proferenda sunt.

**2.<sup>a</sup> Collatio.**

*De re morali.*

1. Utrum fides tam parvulis quam adultis sit sub eodem respectu ad salutem necessaria. Quot actus fidei distinguuntur. Utrum sufficiat semel credere in vita. Utrum praecepto fidei quis satisfaciatur orando vel aliquod sacramentum accipiendo.

2. Quaeenam sunt credenda necessitate medii, quaeenam necessitate praecepti. Utrum aliquando liceat sacramenta ministrare illi qui necessaria necessitate praecepti penitus ignorat.

3.<sup>a</sup> Utrum ad salutem sit necessarium scire praecepta Decalogi et Orationem Dominicam.

C A S U S .

Cuidam confessario adest poenitens qui de necessario sciendis et credendis interrogatus valde ignarus reperitur, nescit reddere rationem de Ssmae Trinitatis mysteriis, et Incarnationis Domini nec scit symbolum recitare: quomodo sese gerere debet confessarius cum illo?

*De liturgia.*

Quot reverentiae, seu inclinationes corporis in celebratione Missae distinguuntur, quot capitis inclinationes, et quomodo juxta probatos auctores unaquaeque facienda est. Enumerentur inclinationes corporis profundae, et mediae et inclinationes remissae.